NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACÁ	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTÁNDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

CONTRATISTA: RUBÉN DARIO GARZÓN REYES **SUPERVISOR:** GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA / SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE
PERIODO REPORTE: 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2025 **No. CONTRATÓ:** C-MT-CD-103-2025 **FECHA INICIACIÓN:** 04 DE MARZO DE 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025
No. DE INFORMES A PRESENTAR: SEIS (06) **No. DEL PRESENTE INFORME** DOS (02)

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE UN INSTRUCTOR EN EL GIMNASIO DEL SECTOR URBANO, PARA LA ENSEÑANZA EN LA MODALIDAD DE DEPORTE EN FORMACIÓN, SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO, DIRIGIDO A LA POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS,ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA-BOYACÁ."

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
1. Realizar un plan de trabajo donde establezca la metodología, el cronograma y resultados esperados en la ejecución del objeto contractual, el cual se entregará al supervisor para su revisión, ajustes y aprobación.	El contratista presentó esta actividad para el periodo comprendido del (04/03/2024 al 31/03/2024) y lo está aplicando en cada práctica según lo establecido en el plan.	X			**TÉCNICAMENTE:** se revisó el informe presentado por el contratista y se verificó que ejecutó a cabalidad las actividades acordadas de manera oportuna; así mismo se recibieron evidencias de manera periódica las cuales dieron cuenta del cumplimiento de su labor.
2. Desarrollar quince (15) horas semanales de actividad física en el gimnasio municipal con diferentes grupos, que podrán ser distribuidas en entrenamientos, orientaciones, charlas, pruebas físicas, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado.	El contratista cumplió con el total de horas correspondientes en la modalidad del en el gimnasio municipal distribuidas en entrenamientos,orientaciones,pruebas físicas, de acuerdo con el plan de trabajo.	X			**ADMINISTRATIVAMENTE:** se revisó el informe de ejecución presentado por el contratista, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025, mediante el cual se evidencia la entrega de documentos acorde con las listas de chequeo, así como el cumplimiento de las

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

Powered by CamScanner

3. Entregar un informe mensual dentro de los 5 primeros días hábiles del mes, donde describa las actividades realizadas con fechas y evidencias, así como aportar el material que le sea solicitado.	El contratista entregó el informe mensual dentro de los 5 primeros días hábiles del mes, donde describa las actividades realizadas con fechas y evidencias	X			obligaciones pactadas en el objeto contractual, para lo cual se aprueba el pago correspondiente con los avances presentados por el contratista.
4. Mantener relación constante con los participantes y demás instructores de la Escuela de Formación y convocar las reuniones que crea necesarias para estar en armonía con el grupo, tomar decisiones para que haya información directa sobre el desarrollo del proceso.	El contratista mantiene una constante comunicación e interacción con los participantes del gimnasio,para tener información directa.	X			
5. Velar por el buen uso de las máquinas, accesorios, bancos y equipos, realizar su mantenimiento básico y reportar cualquier anomalía.	El contratista realiza mantenimiento preventivo, correctivo y de adecuación de cada una de las máquinas, equipos y elementos en general para así prestar un servicio óptimo y de calidad.	X			
6. Registrar a los participantes en la base de datos de deportistas Tibasoseños, hacer seguimiento y evaluar sus capacidades, pruebas físicas y entrenamiento para que estén en el nivel adecuado.	El contratista registra cada uno de los participantes del gimnasio en la base de datos, así se puede mantener un seguimiento más minucioso de sus procesos físicos.	X			**FINANCIERA:** la supervisión verificó que el despacho cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las labores ejecutadas y por ello permite el pago correspondiente al acta parcial dos (02), el cual se encuentra soportado con el registro presupuestal No. 202500207 del 04 de marzo del 2025.
7. Establecer junto con los participantes los días y horarios en que estará disponible el gimnasio municipal para desarrollar las diferentes sesiones.	El contratista establece el horario del gimnasio y socializa junto a los participantes la disponibilidad del gimnasio donde pueden llevar a cabo sus actividades de entrenamiento.	X			
8. Apoyar, cuando así se requiera, los eventos deportivos y demás que desarrolle la Secretaría	El contratista apoyó el evento del Rally recreativo organizado por la Secretaría de Gobierno Municipal el 16 de abril de 2025.	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

Powered by CamScanner

NIT: 891855361-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACÁ	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTÁNDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte en los tiempos y condiciones que sean programados.					
9. Aportar el material que le sea solicitado para los contenidos y productos comunicativos que se realizan desde la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte.	El contratista aportó el material solicitado cuando le es requerido por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte.	X			
10. Participar en las reuniones convocadas, diligenciar los formatos, planillas y demás documentos que le sean solicitados por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte.	El contratista diligenció los formatos, planillas y se proporcionó el material solicitado por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte, cumpliendo con los requisitos establecidos.	X			**JURÍDICA:** se constató que los documentos presentados por el contratista acredite el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del periodo reportado en el presente informe de supervisión, dando cabal cumplimiento a las obligaciones prestacionales.

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
SUPERVISOR

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

Powered by CamScanner